

### COMUNICACION DE ACUERDO

**SESION EXTRAORDINARIA**

A.J.D.I./57-2011

**FECHA**

29 de setiembre de 2011

**IMPRESIÓN:** 03-10-2011

**TEL:** 2661-3268

**TELEFAX:** 2661-2855

### Responsable de Ejecución: Dirección General Administrativa

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Señala el Sr. Presidente Ejecutivo que de conformidad con las reuniones programadas para el día de mañana viernes 30; tanto de la Comisión de Pesca Turística- Deportiva como de la Comisión de Reestructuración Organizacional del INCOPESCA, de las cuales es miembro el Sr. Director Julio Saavedra Chacón; resulta procedente, viable y necesario contar con la participación del Director Saavedra Chacón.
- 2- En ese sentido el Directivo Julio Saavedra Chacón representa en la Comisión de Pesca Turística-Deportiva a la Provincia de Limón; siendo el único representante de ésta; por otra parte en cuanto a la Comisión de Reestructuración Organizacional ha participado en todo el proceso que decantó en la propuesta aprobada mediante Acuerdo AJDIP/080-2011
- 3- Así las cosas, manifiesta el Sr. Presidente Ejecutivo, resulta de manera ampliamente justificada el reconocimiento al Director Saavedra Chacón de los viáticos correspondientes a efecto de que pernocte hoy en la ciudad de Miramar; con el propósito de garantizar su participación como Miembro Propietario en ambas Comisiones el día 30 de setiembre.
- 4- Analizadas las argumentaciones vertidas por el Presidente Ejecutivo, y siendo de interés de los Sres. Miembros de Junta Directiva para la buena marcha de las Comisiones indicadas, la participación del Director Saavedra Chacón; la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

- 1- Autorizar a la Administración el reconocimiento de los viáticos correspondientes al Director Julio Saavedra Chacón a efecto de garantizar su participación en las reuniones de las Comisiones de Pesca Turística-Deportiva y de Reestructuración Organizacional de las cuales es miembro propietario.

**ACUERDO FIRME**

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

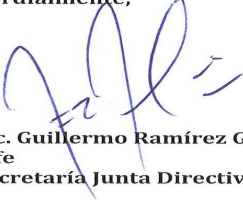
Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



# Junta Directiva

## AJDIP/343-2011

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe  
Secretaría Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo \*\*MLA

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

